

05 JUL 2016

PROYECTO DECLARACIÓN N°

-CM-16

575-16

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y DEPORTIVO EL 1° SIMPOSIO DE SALVAMENTO ACUÁTICO, SOCORRISMO Y RCP.

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10

Nota de presentación del evento con contenido del curso N° 458

FUNDAMENTOS

La Asociación de Guardavidas Patagónicos (ASGUARPA) tiene como uno de sus principales objetivos la capacitación en áreas de prevención de accidentes y salvamento de personas, tanto en el ámbito acuático como en el terrestre.

El cuidado de las personas en general, teniendo en cuenta también el contexto y entorno geográfico de la zona rodeado de lagos y montañas, potencian las posibilidades de accidentes e intervenciones, motivo suficiente para considerar la importancia de capacitar e instruir a la comunidad con técnicas que se realizan a nivel mundial y que le permitan saber como actuar y que hacer de manera rápida, eficiente y temprana en situaciones de riesgo y/o emergencia par evitar problemas mayores.

Es por lo expuesto anteriormente que ASGUARPA realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche el "1° Simposio de Salvamento Acuático, Socorrismo y RCP" a dictarse los días 17 y 18 de septiembre próximos. El mismo será dictado por el Magister en Gestión y Dirección Deportiva Martín Javier Del Gaiso y el Técnico en Emergencias Médicas Manuel Inurritegui, ambos de la ciudad de Buenos Aires.

Los contenidos a trabajar serán los siguientes:

Conducta PAS

Accionar General en el accidentado

Asfixias. Clasificaciones. Método de Heimlich

Trauma. Esguinces, fracturas y luxaciones. Inmovilización y traslado

RCP para legos, en niños y adolescentes.

Utilización del DEA

Técnicas de salvamento acuático con y sin elementos

Traslados de víctimas conscientes e inconscientes en el agua

Ingresos y extracciones en el agua

Manejo de trauma en el agua

Parte Teórica

Los primeros auxilios y las Guías de RCP AHA 2015

El manejo del trauma terrestre

Actividades Prácticas terrestres rotativas: RCP, Manejo de DEA, Traslados, Manejo de trauma.

Los protocolos de actuación en el salvamento acuático

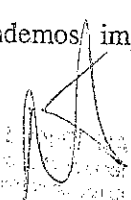
Parte Práctica


Actividades prácticas acuáticas: El nado: aproximación y travesía, Técnicas del salvamento acuático con y sin elementos, Ingresos y extracciones de víctimas, traslados con y sin elementos.

Manejo de trauma en el agua

En virtud de lo anteriormente expuesto, entendemos importante acompañar esta actividad declarando de interés provincial dicho simposio.


ANA INES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____, consta en el Acta N° _____. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

AUTORES: Concejales Ramón Chioconi (FPV), Ana Marks (FPV), Daniel Natapof (FPV)
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

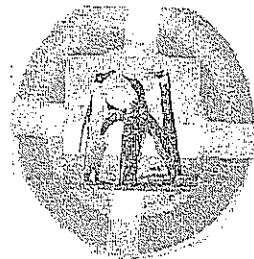
SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

Art. 1°)	Se declara de interés municipal y deportivo el "1° Simposio de Salvamento Acuático, Socorrismo y RCP" a realizarse el 18 y 19 de septiembre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 2°)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 3°)	Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.

RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque
Municipalidad de San Carlos de B.

CONCEJO MUNICIPAL SAN CARLOS DE BARILOCHE NOTAS INGRESADAS ME Y S	
NOTA N°	450
RECIBIDO:	10 / 06 / 16
HORA:	11:22
FIRMA:	<i>J</i>
SE A:	Ramón Chocón

AS.GUAR.PA.
Asociación de Guardavidas Patagónicos
PERSONERIA JURIDICA N° 3.181
SAN CARLOS DE BARILOCHE
PROVINCIA DE RIO NEGRO



12/18
sept

San Carlos de Bariloche, 10 de Junio de 2016

Nota N° 5

Ref: Solicitud de "Declaración de Interés"

Dirigido AL SR. RAMÓN CHOCÓN:

Sres. Consejo Deliberante de San Carlos de Bariloche.

S _____ / _____ D:

La Asociación de Guardavidas Patagónicos (ASGUARPA), por intermedio de su Presidente Sr. Marcelo Ochova, tiene el agrado de comunicarles que se llevará a cabo en nuestra localidad el "1°er Simposio de Salvamento Acuático, Socorrismo y RCP", a dictarse en el mes de septiembre del corriente año, durante los días sábado 17 y domingo 18 del mismo mes.

El mismo será dictado por el Magister en Gestión y Dirección Deportiva, Martín Javier Del Gaiso y el Técnico en Emergencias Médicas, Sr. Miguel Inurritegui, ambos oriundos de la Ciudad de Buenos Aires.

Motivan nuestra comunicación el hecho de participar, tanto a Uds. Como a toda la Comunidad en Gral, con el fin de capacitarse en áreas de prevención de accidentes y salvamento de personas, tanto en el ambiente acuático como terrestre.

El cuidado de los ciudadanos en Gral. y maximizado por las características de nuestra zona geográfica tan particular rodeados de lagos y montañas que potencian las posibilidades de accidentes e intervenciones hace que sea de fundamental interés para nosotros, el interiorizarlos de manera particular en este tipo de instrucciones, ya que creemos que una persona que sabe cómo actuar y qué hacer en situaciones de riesgo y/o emergencia de este tipo, pueden evitar problemas mayores.

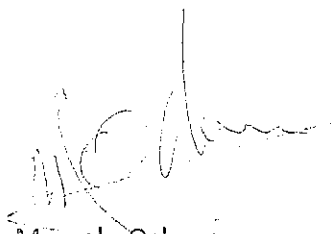
Uno de los Objetivos de la ASGUARPA es la toma de conciencia con relación a extremar los cuidados para nuestros ciudadanos; es por eso que lo entendemos como una responsabilidad compartida: nuestro aporte es el conocimiento específico, profesional y humano, y nuestro ofrecimiento es poder comenzar a trabajar de manera mancomunada para que la mayor cantidad de personas estén en conocimiento de los últimas técnicas

que se realizan a nivel mundial en lo que refiere a la atención rápida, eficiente y temprana de una emergencia.

Por los motivos arriba expuestos, es que consideramos sería importante que, a través de los mecanismos que Uds. Consideren apropiados, se arbitren los medios para ser considerado de INTERES MUNICIPAL. Creemos que de esa manera motivará aun más a que los ciudadanos de todos los niveles, actividades y profesiones se animen, se comprometan y participen con mayor interés.

Se adjuntará a la presente la ficha técnica completa del Simposio.

A la espera de una pronta respuesta aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy cordialmente.



Marcelo Ochoa

Guardavidas

Presidente AS.GUAR.PA

E-MAIL DE CONTACTO: marceloochoa@gmail.com

TEL. 0294-154571210

PROGRAMA

Se trabajarán los siguientes contenidos:

- Conducta P.A.S.
- Accionar General en el accidentado.
- Asfixias. Clasificaciones. Método de Heimlich.
- Trauma. Esguinces, fracturas y luxaciones. Inmovilización y traslado.
- RCP para legos, en niños y adolescentes.
- Utilización del DEA.
- Técnicas de salvamento acuático con y sin elementos.
- Traslados de víctimas conscientes e inconscientes en el agua.
- Ingresos y extracciones en el agua.
- Manejo de trauma en el agua.

PARTE TEÓRICA

Los primeros auxilios y las Guías de RCPAHA 2015.

El manejo del trauma terrestre

Actividades Prácticas terrestres Rotativas

RCP

Manejo de DEA

Traslados

Manejo de trauma

Los protocolos de actuación en el salvamento acuático

PARTE PRACTICA

Actividades prácticas acuáticas

- El nado. Aproximación y de travesía.
- Técnicas del salvamento acuático con y sin elementos.
- Ingresos y extracciones de víctimas.
- Traslados con y sin elementos.

Manejo de trauma en el agua

Para el simposio fueron asignados los siguientes docentes:

- **Mg. Martín Javier Del Gaiso:** Maestro y Profesor Nacional de Educación Física. Periodista. Licenciado en Motricidad Humana y Deportes de la Universidad Abierta Interamericana. Master en Gestión y Dirección Deportiva (Universidad de Málaga, España). 22 años Guardavidas de San Bernardo (Municipalidad de La Costa). Socorrista Acuático de la Creu Roja de Catalunya Temporada 2003. Docente terciario y universitario. 8 años Director PUASS (Programa Universitario en Actividades Acuática y Socorrismo). Organizador de 9 congresos internacionales de salvamento acuático y RCP a nivel universitario. Director durante 8 años de la Diplomatura en Instructorado en Salvamento Acuático, Rescate y RCP de la Universidad Abierta Interamericana. 2 años Director de la Diplomatura en Instructor en Salvamento Acuático y RCP de la Universidad Atlántida Argentina. Docente Visitante 2010 de la Universidad de La Coruña (España). Miembro del Grupo de Investigación en Actividades Acuáticas y Socorrismo (G.I.A.A.S) de la Universidad de La Coruña. Docente durante 10 años de las Cátedras Natación y Salvamento Acuático y Socorrismo Básico del Profesorado Universitario de la UAI (Sede Ituzaingo). Disertante nacional e internacional en jornadas, seminarios y congresos relacionados con el salvamento acuático. Autor de varios artículos relacionados con este tema.
- **Técnico en emergencias médicas, Miguel Inurritegui:** Técnico en Emergencias Médicas Nivel Intermedio (ESATEM). Asesor en Emergencias Médicas (National Academy Emergency Disapch). Pre Hospital Life Support (PHTLS). Curso Intensivo de Emergentología (Hospital E.THORNÚ). Ex Jefe de Despacho de Paramedic Emergencias Medicas S.A. Coordinador Operativo Sanitario Fórmula Uno Internacional (1995, 1996 y 1997) y Gran Prix de Argentina. Ex Titular de ASSITIR, empresa de traslados médicos. Titular de CARDIOMED EMERGENCIAS. 24 años dedicados al servicio de emergencias médicas. Participante del servicio médico de rescate en Tragedias de: AMIA, Cromañón y Once. Diplomado en salvamento acuático y RCP de la Universidad Atlántida Argentina. Disertante a nivel nacional de congresos y eventos relacionados con los primeros auxilios en emergencias.